



**UTEQ**

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a ti

.edu.ec

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

*La primera Universidad Agropecuaria del País*

**Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0251-M**

**Quevedo, 14 de junio de 2016**


**PARA:** Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano  
**Vicerrectora Académica**

**ASUNTO:** REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA  
EMPRESA AGROPECUARIA "AGROFUTURO"

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA "AGROFUTURO" del cantón Quinsaloma, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**



Anexos:

- convenio\_especifico\_uteq\_empresa\_agropecuaria\_agrofuturo.pdf

dt



## CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AGROPECUARIA "AGROFUTURO", PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROPECUARIA DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Agropecuaria "AGROFUTURO", representada por el Ing. Edgar Francisco Romero Romero, en calidad de Gerente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

### **CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Agropecuaria "AGROFUTURO", fue creada con la finalidad de vender insumos agrícolas. Se encuentra ubicada en la avenida Progreso, cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos.

### **CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Agropecuaria "AGROFUTURO", para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AGROPECUARIA "AGROFUTURO", PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROPECUARIA DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**

participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

**CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

**Compromisos de la UTEQ:**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa "AGROFUTURO", ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Francisco Espinosa Carrillo M.Sc., Coordinador de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, como Coordinador de este convenio.
3. Designar al Ing. Freddy Sabando Ávila M.Sc, como Coordinador de y Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en producción y comercialización de piña y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

**Compromisos de la Empresa Agropecuaria "AGROFUTURO"**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa Agropecuaria "AGROFUTURO" se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AGROPECUARIA "AGROFUTURO" PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROPECUARIA DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Compromiso del estudiante.

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la empresa Agropecuaria "AGROFUTURO"
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la empresa Agropecuaria "AGROFUTURO"
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la empresa Agropecuaria "AGROFUTURO"

**CLAUSULA CUARTA: DURACIÓN. -**

El tiempo de duración de este convenio será un año

**CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA. -**

El presente convenio específico, entrara en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo provincia de Los Ríos, a los 10 días del mes de junio del año 2016.

  
Ing. Guadalupe Murillo Campuzano M.Sc.  
VICERRECTORA ACADEMICA UTEQ



  
Ing. Edgar Francisco Romero Romero  
GERENTE PROPIETARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 0602557043001

APELLIDOS Y NOMBRES: ROMERO ROMERO EDGAR FRANCISCO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HFMS110313

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 15/09/2014 15:54:52

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0602557043001

APELLIDOS Y NOMBRES: ROMERO ROMERO EDGAR FRANCISCO

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/06/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA AGRONOMIA  
ALQUILER DE AUTOMOVIL SIN CONDUCTOR

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUINSALOMA Parroquia: QUINSALOMA Calle: AV. PROGRESO Número: S/N Intersección:  
MIRAFLORES Referencia: FRENTE AL VULCANIZADORA JOJAIRA Carretera: VIA A LA ERCILIA Celular: 0988565004 Email:  
franromero1971@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 19/11/2008

NOMBRE COMERCIAL: AGROFUTURO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ABONO  
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PLASTICO  
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA  
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO AGROPECUARIO

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUINSALOMA Parroquia: QUINSALOMA Calle: AV. PROGRESO Número: S/N Intersección:  
MIRAFLORES Referencia: FRENTE AL VULCANIZADORA JOJAIRA Carretera: VIA A LA ERCILIA Celular: 0988565004 Email:  
franromero1971@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 29/03/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 31/03/2014

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO: 15/06/2014

CULTIVO DE MAÍZ  
CULTIVO DE CACAO  
CULTIVO DE PALMA

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUINSALOMA Parroquia: QUINSALOMA Ciudadela: RECINTO ISLA DE BOMBONES Número: S/N  
Referencia: FRENTE A LA FINCA MARAVILLA Email: franromero1971@hotmail.com Celular: 0988565004

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: 01MS10513

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 15/06/2014 15:54:52

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



**NUMERO RUC:** 0602557043001  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** ROMERO ROMERO EDGAR FRANCISCO  
**NOMBRE COMERCIAL:** AGROFUTURO  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** NUMERO:

**FEC. NACIMIENTO:** 07/10/1971 **FEC. ACTUALIZACION:** 15/08/2014  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 15/06/2005 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**  
**FEC. INSCRIPCION:** 15/06/2005 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA AGRONOMIA

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUINSALOMA Parroquia: QUINSALOMA Calle: AV. PROGRESO Número: S/N Intersección: MIRAFLORES Referencia: FRENTE AL VULCANIZADORA JOJAIRA Email: frenromero1971@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 003 **ABIERTOS:** 3  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: HFMS110313

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 15/08/2014 16:54:51